



CHILE

ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES PARA LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS REGIONALES EN LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS A ESCALA METROPOLITANA

CH-L1176

PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE CERRO SAN JUAN"

INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRECONSULTAS, Julio 2024

Firma consultora: **IDOM Consulting, Engineering and Architecture, SAU**

IDOM

Contenido

1. Introducción y objeto	3
2. Antecedentes	4
3. Preconsultas realizadas	5
3.1. Preparación	5
3.2. Desarrollo	9
4. Síntesis consolidada de aportaciones recibidas y análisis	10
5. Resumen y conclusiones	13
ANEXOS	15
Anexo 1. Información detallada de las pre-consultas realizadas	16
Evento 1. Sesión informativa multisectorial (11/07/2024)	16
Anexo 2. Materiales de soporte para la socialización	20
a) Modelo de invitación	20
b) Presentaciones en PowerPoint para facilitación del evento	21

Abreviaturas

AM	Área Metropolitana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
GORE	Gobierno Regional
IDOM	IDOM, Consulting, Engineering and Architecture, SAU
DOM	Dirección de Obras Municipales
ONG	Organización No Gubernamental
SECPLAN	Secretaría Comunal de Planificación
SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

1. Introducción y objeto

Introducción. Este documento presenta el resultado de las preconsultas realizadas durante el periodo de preparación de la Operación CH-L1176, para el financiamiento y organización del “Programa de fortalecimiento de gobiernos regionales en la gestión de infraestructura y servicios urbanos a escala metropolitana” en relación con el proyecto de la muestra: **“MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE CERRO SAN JUAN”**.

Las preconsultas se han realizado siguiendo lo establecido en el documento del Plan de Participación de Partes Interesadas del proyecto.

Objeto de las preconsultas. Se resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Objeto de las preconsultas
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar una interacción activa e incluyente con las personas afectadas y con otras partes interesadas, con vocación de continuidad a largo plazo, que se perdure hasta la fase de implantación del proyecto. • Dar a conocer y divulgar la información disponible sobre el alcance del proyecto. • Dar a conocer los riesgos socioambientales pre-identificados y las medidas de mitigación previstas. • Recopilar opiniones y propuestas de las personas consultadas en relación con los puntos anteriores. • Dar a conocer a los participantes el Mecanismo de Quejas y Reclamos del proyecto

2. Antecedentes

En la actualidad esta iniciativa se encuentra en proceso de reformulación, con el objetivo de avanzar en el corto plazo a procesos de diseño y posterior construcción. Asimismo, no se identifican actividades participativas específicas en relación con el proyecto hasta la presente fase. El proyecto del Parque Cerro San Juan surge a raíz del Máster Plan Cerro San Juan, el cual contempla la intervención y mejora del parque como una de sus iniciativas estratégicas. Este plan maestro se origina a partir de la visión municipal incluida en el plan de desarrollo comunal, con el propósito de convertir a la comuna en un entorno moderno, comprometido e inclusivo, que fomente el desarrollo social, cultural y turístico, así como el impulso de los sectores agrícolas e industrial.

3. Preconsultas realizadas

La preparación y desarrollo de las Preconsultas realizadas se llevó a cabo a partir de lo propuesto en el Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI).

3.1. Preparación

Identificación de partes interesadas. Como parte del proceso de preparación de las consultas, se identificaron, en primer lugar, las partes interesadas para el proyecto. En este proceso de identificación de actores se tuvieron en cuenta tres categorías: los actores que participan en la implementación del proyecto; las partes afectadas positiva o negativamente por el proyecto; y los actores que pueden influenciar o decidir positiva o negativamente en su desarrollo. Además, se identificaron partes interesadas de distintos sectores: institucional, ciudadanía, sociedad civil organizada, productivo y académico. Esto facilitó el diseño de estrategias de consulta y relacionamiento. A continuación, se presentan los principales actores y partes interesadas identificadas.

Tabla 1. Principales actores y partes interesadas identificadas

TIPOLOGÍA	Actores que participan en la implementación del proyecto	Partes afectadas positiva o negativamente por el proyecto	Actores que pueden influenciar o decidir positiva o negativamente en el desarrollo del proyecto
SECTOR INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Agencia ejecutora: SUBDERE Agencia subejecutora: Gobierno Regional - Región del Libertador General Bernardo O'Higgins Municipalidad de Machalí 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones de referencia dónde se localiza el proyecto que no participan en su implementación 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente (Superintendencia de Medio Ambiente; Servicio de Evaluación Ambiental) Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU Ministerio de Obras Públicas Defensa Civil Instituciones del ámbito deportivo y recreativo
CIUDADANÍA	-	<ul style="list-style-type: none"> Usuarios o grupos de usuarios potenciales de la infraestructura social Residentes y comunidades ubicados en el área de influencia (distancia de 1 km) del proyecto y de sus vías de acceso Pueblos y comunidades indígenas del entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones vecinales Referentes comunitarios
SOCIEDAD CIVIL Organizada: ONG y otras asociaciones y organizaciones de la sociedad civil	-	<ul style="list-style-type: none"> Grupos de mujeres o minorías sexuales y de género. Asociaciones indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> ONG ambientalistas y conservacionistas ONG de integración social

TIPOLOGÍA	Actores que participan en la implementación del proyecto	Partes afectadas positiva o negativamente por el proyecto	Actores que pueden influenciar o decidir positiva o negativamente en el desarrollo del proyecto
SECTOR PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa que ejecuta licitación para la construcción de la infraestructura • Empresa concesionaria de la infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> • Comerciantes ubicados en el área de influencia (distancia de 1 km) y sus asociaciones 	
SECTOR ACADÉMICO	-	-	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades y Centros tecnológicos centrados en el objeto del proyecto.
OTROS	-	-	-

A la par de la identificación de partes interesadas, se fue diligenciando el directorio de actores con los contactos obtenidos de las organizaciones o personas registradas.

Es importante mencionar, sin embargo, que la identificación de las partes interesadas es un proceso iterativo que se actualiza a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

Definición de la estrategia. Considerando la fase en la cual se encontraba el proyecto, se propuso realizar dos consultas con el ánimo de recoger la percepción y aportes de partes interesadas para el diseño final del proyecto. Una que agrupe a referentes del ámbito deportivo y recreativo; y otra con el sector encargado del medio ambiente y autoridades locales y regionales. A partir de esto, se propuso una modalidad de participación de las partes identificadas, la cual se presenta a continuación.

Tabla 2. Plan inicial de consultas

TIPOLOGÍA	Partes afectadas por el proyecto y otros actores relevantes	Modalidad de participación propuesta	Objetivo y temas prioritarios para las consultas
SECTOR INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional - Región del Libertador General Bernardo O'Higgins • Municipalidad de Machalí 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta dual (presencial y remota) 	

TIPOLOGÍA	Partes afectadas por el proyecto y otros actores relevantes	Modalidad de participación propuesta	Objetivo y temas prioritarios para las consultas
	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente (Superintendencia de Medio Ambiente; Servicio de Evaluación Ambiental) Instituciones del ámbito deportivo y recreativo 	<ul style="list-style-type: none"> Consulta dual (presencial y remota) 	<p>El objetivo de la consulta es iniciar y mantener una interacción activa e incluyente con las partes interesadas, con vocación de continuidad a largo plazo, que se perdure hasta la fase de implantación y operación del proyecto. Entre los principales temas a tratar se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo del proceso de participación y consulta. Información relevante sobre el Proyecto (objetivos, principales características, riesgos e impactos socioambientales, medidas de manejo, etc.), incluyendo los detalles del EIAS así como el Marco Ambiental del BID aplicable. Mecanismos disponibles para presentar quejas y reclamos. Preguntas, opiniones y propuestas de las personas asistentes

Reuniones de preparación Municipalidad de Machalí. Se realizó reunión virtual (el 26 de junio 2024), con el objetivo de informar el avance de los análisis e indicar la metodología de preparación para las consultas, la cual requería definir las fechas tentativas, roles y actores relevantes a considerar. En la reunión participaron representantes de SUBDERE, GORE O'Higgins, representantes del municipio de Machalí, BID y la consultora IDOM. Como resultado de las reuniones preparatorias, se definió un punto focal representante de la Municipalidad de Machalí, quien apoyo directamente la organización de las consultas. Entre los principales aspectos a resaltar producto de este proceso de intercambio para concretar el desarrollo del espacio, fue la definición de una única consulta dirigida al sector medio ambiente y autoridades locales y regionales. Esto considerando que, según la información compartida en la reunión, no se identificaron organizaciones del ámbito deportivo y recreativo vinculadas al parque. Teniendo en cuenta esto, a continuación, se presenta un resumen de los aspectos claves definidos:

Tabla 3. Preparación consultas Machalí

TIPOLOGÍA	Fecha	Hora	Lugar	Participantes
SECTOR MEDIO AMBIENTE Y AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES	Jueves 11 de julio de 2024.	15:30PM	Centro Cultural de Machalí	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Desarrollo Económico Local y Comunicaciones. • Unión Comunal Coya • SEREMI Minvu O'Higgins • Dirección de Obras Municipales / Ilustre Municipalidad de Machalí • Dirección de Desarrollo Comunitario / Ilustre Municipalidad de Machalí • Grupo Avanzada Ambiental • Dirección de Tránsito y Transporte Público / Ilustre Municipalidad de Machalí • Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato / Ilustre Municipalidad de Machalí • Unión Comunal Machalí

Preparación y divulgación del material. Los detalles del EIAS así como el Marco Ambiental del BID aplicable al proyecto y los mecanismos disponibles para presentar quejas y reclamos fueron publicados en la página de SUBDERE en el siguiente enlace: <https://www.subdere.gov.cl/programas/programa-de-fortalecimiento-de-gobiernos-regionales-en-la-gesti%C3%B3n-de-infraestructura-y>. Asimismo, fueron publicados en la siguiente ruta por parte del BID <https://www.iadb.org/es/proyecto/CH-L1176>. Estos enlaces y sus contenidos fueron compartidos a las partes interesadas por medio de la invitación que se les hizo llegar. Las invitaciones contenían, asimismo, la fecha, modalidad, horario, lugar y forma de inscripción a la actividad.

Adicionalmente, se prepararon los elementos a presentar durante las Preconsulta, los cuales fueron elaborados de común acuerdo entre la Consultoría, el BID, la agencia ejecutora y la agencia subejecutora del proyecto.

Convocatoria. Una vez puesta a disposición de las partes interesadas la información esencial del proyecto, se procedió a convocar con anticipación al desarrollo de la preconsulta a los participantes, con el fin de asegurar un tiempo adecuado para una difusión efectiva y para la revisión de los materiales relacionados. Además, se garantizó la correcta recepción de las notificaciones. Este proceso de convocatoria se llevó a cabo por medio de oficio y correo electrónico, los cuales se presentan en el **Anexo 2**.

3.2. Desarrollo

Periodo de ejecución. Las preconsultas se concentraron en una instancia, en periodo de tarde, en modalidad híbrida, presencial y virtual, el día 11 de julio de 2024.

Alcance. Las preconsultas realizadas son el resultado de la aplicación del Plan de Participación de las Partes Interesadas. Para ello se organizó una sesión informativa Multisectorial con la siguiente participación y perfiles:

Tabla 4. Resumen de preconsultas realizadas

Id.	Título	Tipo actor		Sector						
		PAPs (afectados/as)	PIP (ejercen influencia)	Sector institucional	Sector productivo	Ciudadanía	Sociedad civil y ONGs	Academia	IFIs	Otros
Sesión 1	<p>Sesión informativa Multisectorial</p> <ul style="list-style-type: none"> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile (SUBDERE). Gobierno Regional de O'Higgins. Secretaría Comunal de Planificación -SECPLAN Dirección de Obras Municipales - DOM Municipalidad de Machalí. ONG Avanzada Ambiental Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 	●	●	●				●		●

El resumen de las aportaciones recibidas y su análisis se presenta en el capítulo siguiente de este documento.

La información detallada de las preconsultas, incluyendo participación y resultados se incluye como **Anexo 1** a este informe.

Los materiales de soporte se incluyen como **Anexo 2**.

4. Síntesis consolidada de aportaciones recibidas y análisis

Tipos de aportaciones. Las aportaciones recibidas han sido clasificadas en las categorías homogéneas indicadas en el siguiente Cuadro.

Cuadro 2. Tipos de aportaciones recibidas
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo D: Aportaciones para mejorar el <u>Diseño</u> del proyecto • Tipo R: Aportaciones para mitigar <u>Riesgos</u> del proyecto • Tipo O: Aportaciones para aprovechar <u>Oportunidades</u> del proyecto

Resultados de las consultas. En la siguiente Tabla se presenta el resumen consolidado de las aportaciones recibidas, así como su análisis y propuesta de consideración en el proyecto.

Tabla 5. Resumen de aportaciones recibidas y análisis

Nº	Clasificación	Aportaciones recibidas	Justificativa y análisis
1.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: D,O,R • Evento/s: 1 	<p>Incorporar los siguientes criterios de diseño en el proyecto del parque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el parque como un espacio cerrado para mejorar la seguridad, con puntos de control de acceso y sistemas de vigilancia. • Incluir senderos seguros y accesibles que faciliten el cruce diario de los residentes que viven en las cercanías y se dirigen al centro de Machalí. • Regular y ordenar el tránsito de bicicletas y motocicletas con rutas dedicadas y señalizadas y campañas de concientización para preservar el bienestar y seguridad de los usuarios. • Diseñar áreas de estacionamiento adecuadas para manejar el volumen de visitantes, especialmente durante grandes eventos, y mejorar la conectividad con el transporte público. • Respetar y facilitar el uso del parque para actividades tradicionales. El cerro San Juan, es uno de los lugares de actividades campestres más tradicionales de la Región de O'Higgins, entre las que se incluyen las relacionadas con Caballos, por lo que se deben tener en cuenta en el diseño el desarrollo de infraestructura y servicios para los mismos. • Utilizar materiales naturales y minimizar el pavimento para preservar la esencia natural del parque. 	<p><u>Justificativa:</u> Estos criterios emanan del conocimiento práctico sobre el territorio que tienen los participantes en la reunión en relación con los puntos débiles del Parque actual, por lo que su inclusión como criterios para mejorar el diseño del proyecto está plenamente justificado.</p> <p><u>Recomendación sobre la aportación:</u> INCLUSIÓN TOTAL <input checked="" type="checkbox"/></p>
2.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: D,O,R • Evento/s: 1 	<p>Incorporar las siguientes medidas para la gestión de riesgos de desastre en el Parque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de manejo del recurso hídrico que contemple la gestión de inundaciones y el mantenimiento de canales. • Implementar un plan robusto de emergencias y evacuación eficiente que considere todos los posibles riesgos, incluyendo desastres naturales (como riesgo de incendios) y accidentes. 	<p><u>Justificativa:</u> Estas medidas emanan del conocimiento práctico sobre el territorio que tienen los participantes en la reunión en relación con los puntos débiles del Parque actual, por lo que su inclusión como criterios para mejorar el diseño del proyecto está plenamente justificado.</p> <p><u>Recomendación sobre la aportación:</u> INCLUSIÓN TOTAL <input checked="" type="checkbox"/></p>

Nº	Clasificación	Aportaciones recibidas	Justificativa y análisis
3.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: D,O,R • Evento/s: 1 	<p>Incorporar los siguientes criterios en la gestión del parque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar espacios específicos para los emprendimientos existentes, como el restaurante y la laguna, asegurando su integración armoniosa con el entorno del parque. • Evaluar la posibilidad de que la operación del Parque sea totalmente de dominio del Municipio, dado que actualmente existe un establecimiento comercial (restaurante) dentro del parque, del cual no se tiene claridad respecto a las condiciones contractuales del comodato. 	<p><u>Justificativa:</u></p> <p>Esta aportación requiere de un análisis legal e institucional previo que permita evaluar su factibilidad e interés para la municipalidad. Por tanto su inclusión en el Proyecto queda supeditado a la comprobación de dicha viabilidad.</p>

5. Resumen y conclusiones

Alcance de las consultas. El proceso de preconsultas durante la preparación del proyecto se desarrolló según lo previsto en el Plan de Participación y Partes Interesadas y se centralizó en una instancia, que tuvo lugar el 11/07/2024, y que adoptó la modalidad de sesión informativa multisectorial con la asistencia de 14 personas de siete entidades diferentes: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile (SUBDERE), Gobierno Regional de O'Higgins, Secretaría Comunal de Planificación -SECPLAN, Dirección de Obras Municipales – DOM, Municipalidad de Machalí, ONG Avanzada Ambiental y el BID.

Modalidades de consulta. La sesión informativa se realizó bajo la modalidad dual (presencial/virtual), celebrándose el evento presencial en el Centro Cultural de Machalí, y fue facilitado por consultores del BID.

Resultados. Por tratarse de un proyecto al inicio de su etapa de diseño, tomaron mucha relevancia las aportaciones conducentes a mejorar el concepto del proyecto, y a minimizar los principales riesgos para los usuarios. Las aportaciones se fundamentan en el conocimiento de las condiciones del parque en el momento actual por parte de los asistentes, y en su visión de los aspectos claramente mejorables. Son las siguientes:

Tabla 6. Resumen de resultados de las consultas

Nº	Aportaciones
1.	<p>Incorporar los siguientes criterios de diseño en el proyecto del parque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el parque como un espacio cerrado para mejorar la seguridad, con puntos de control de acceso y sistemas de vigilancia. • Incluir senderos seguros y accesibles que faciliten el cruce diario de los residentes que viven en las cercanías y se dirigen al centro de Machalí. • Regular y ordenar el tránsito de bicicletas y motocicletas con rutas dedicadas y señalizadas y campañas de concientización para preservar el bienestar y seguridad de los usuarios. • Diseñar áreas de estacionamiento adecuadas para manejar el volumen de visitantes, especialmente durante grandes eventos, y mejorar la conectividad con el transporte público. • Respetar y facilitar el uso del parque para actividades tradicionales. El cerro San Juan, es uno de los lugares de actividades campestres más tradicionales de la Región de O'Higgins, entre las que se incluyen las relacionadas con Caballos, por lo que se deben tener en cuenta en el diseño el desarrollo de infraestructura y servicios para los mismos. • Utilizar materiales naturales y minimizar el pavimento para preservar la esencia natural del parque. <p>Se recomienda la incorporación total de esta aportación en el diseño del proyecto</p>

Nº	Aportaciones
2.	<p>Incorporar las siguientes medidas para la gestión de riesgos de desastre en el Parque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de manejo del recurso hídrico que contemple la gestión de inundaciones y el mantenimiento de canales. • Implementar un plan robusto de emergencias y evacuación eficiente que considere todos los posibles riesgos, incluyendo desastres naturales (como riesgo de incendios) y accidentes. <p>Se recomienda la incorporación total de esta aportación al Plan de Gestión de Riesgo de Desastres del proyecto.</p>
3.	<p>Incorporar los siguientes criterios en la gestión del parque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar espacios específicos para los emprendimientos existentes, como el restaurante y la laguna, asegurando su integración armoniosa con el entorno del parque. • Evaluar la posibilidad de que la operación del Parque sea totalmente de dominio del Municipio, dado que actualmente existe un establecimiento comercial (restaurante) dentro del parque, del cual no se tiene claridad respecto a las condiciones contractuales del comodato. <p>Se recomienda evaluar la viabilidad legal e institucional de esta aportación como paso previo para su potencial incorporación al proyecto.</p>

Evaluación de la representatividad y significancia. Las consultas han cubierto razonablemente todas las dimensiones del proyecto y todos los perfiles de actores previstos en el Plan de Consultas, por lo que se consideran representativas. Teniendo en cuenta además la pertinencia e interés de las aportaciones recibidas, se concluye que el proceso de consultas ha resultado significativo.

ANEXOS

Programa de fortalecimiento de gobiernos regionales en la gestión de infraestructura y servicios urbanos a escala metropolitana. Operación: CH-L1176

Proyecto: Mejoramiento Integral del Parque Cerro San Juan

INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRECONSULTAS

Julio 2024

Anexo 1. Información detallada de las pre-consultas realizadas

Evento 1. Sesión informativa multisectorial (11/07/2024)

I. Información General	
<p>Entidades y personas y participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Ver lista de presencia en Apéndice <p>Entidades que no respondieron a la invitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Todas las citadas asistieron 	<p>Fecha: 11/07/2024</p> <p>Hora inicio/fin (Chile): 3:30 p.m. / 5:00 p.m.</p> <p>Forma de celebración: Híbrida (presencial y virtual)</p> <p>Documentos de soporte: Presentación de Power Point</p> <p>Presentación y facilitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> James Robinson (Consultor BID) Waldo Urquiza (IDOM) Diana Mesa (IDOM)
<p>Evidencia gráfica:</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap;">  </div>	
<p>Información de contexto y perfil de participantes</p> <p>Por tratarse de un proyecto al inicio de su etapa de diseño, tomaron mucha relevancia las aportaciones conducentes a mejorar el concepto del proyecto, y a minimizar los principales riesgos para los usuarios. Las aportaciones se fundamentan en el conocimiento de las condiciones del parque en el momento actual por parte de los asistentes*, y en su visión de los aspectos claramente mejorables.</p> <p>*Relación de entidades asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile (SUBDERE). Gobierno Regional de O'Higgins. Secretaría Comunal de Planificación -SECPLAN 	

- Dirección de Obras Municipales - DOM
- Municipalidad de Machalí.
- ONG Avanzada Ambiental

II. Notas de reunión

Con carácter general, se destacaron diversas aportaciones clave para el diseño del parque, centradas principalmente en la seguridad ciudadana y la integración de su uso diario por parte de los residentes locales, especialmente aquellos que lo cruzan para dirigirse al centro de Machalí. Además, se subrayó la importancia de mantener la esencia natural del parque, minimizando el uso de pavimento, y la necesidad de concientizar sobre su mantenimiento y uso responsable. Se mencionó la relevancia de considerar los arriendos dentro del parque para emprendimientos locales, así como la gestión del tránsito de bicicletas y motocicletas que impactan negativamente. El proyecto forma parte de un sistema de parques promovido por el MINVU y la Municipalidad, con un enfoque recreativo y de puerta de entrada a la cordillera, en lugar de deportivo. Asimismo, se planteó la necesidad de gestionar adecuadamente los estacionamientos y el impacto vial, especialmente durante eventos importantes. La inclusión de usos históricos y culturales, como el cruce de arrieros con caballos, también fue considerado como un tema crucial. Finalmente, se destacó la necesidad de un plan de emergencias y evacuación, y la importancia de abordar las brechas mediante un diagnóstico adecuado, además de garantizar la gestión y el presupuesto para la operación del parque, especialmente en lo referente al recurso hídrico.

Se resumen a continuación los resultados de la reunión, organizados según su tipología (la tipología de las aportaciones figura entre paréntesis).

(Recomendaciones para mejorar el diseño del proyecto)

- Diseñar el parque como un espacio cerrado para mejorar la seguridad, con puntos de control de acceso y sistemas de vigilancia.
- Incluir senderos seguros y accesibles que faciliten el cruce diario de los residentes que viven en las cercanías y se dirigen al centro de Machalí.
- Utilizar materiales naturales y minimizar el pavimento para preservar la esencia natural del parque.
- Incorporar espacios específicos para los emprendimientos existentes, como el restaurante y la laguna, asegurando su integración armoniosa con el entorno del parque.
- Crear rutas dedicadas y señalizadas para bicicletas y motocicletas para reducir su impacto ambiental y mejorar la seguridad de todos los usuarios del parque.
- Respetar y facilitar el uso del parque para actividades tradicionales.
- Desarrollar un plan robusto de emergencias que considere el cruce de canales y otros riesgos potenciales.

(Nuevos riesgos socioambientales del proyecto, no reflejados en el borrador del PGAS)

- Diseñar áreas de estacionamiento adecuadas para manejar el volumen de visitantes, especialmente durante grandes eventos, y mejorar la conectividad con el transporte público.

(Recomendaciones para prevenir y mitigar los riesgos del proyecto)

- Implementar vigilancia continua y puntos de control de acceso para prevenir actos delictivos y vandalismo.
- Regular el tránsito de bicicletas y motocicletas con rutas dedicadas y campañas de concientización para reducir el impacto ambiental.

- Desarrollar un plan de manejo del recurso hídrico que contemple la gestión de inundaciones y el mantenimiento de canales.
- Implementar un plan de emergencias y evacuación eficiente que considere todos los posibles riesgos, incluyendo desastres naturales y accidentes.

III. Otros comentarios


Hoy en día el Cerro San Juan tiene problemáticas de seguridad, por lo que con la ejecución del Proyecto debe propenderse medidas para fortalecer la seguridad y generar cultura ciudadana. Tener un parque protegido es clave para garantizar la seguridad ciudadana y de los usuarios del parque.


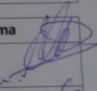
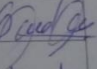
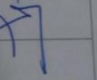
Se solicita que la operación del Parque sea totalmente de dominio del Municipio, dado que actualmente existe un establecimiento comercial (restaurante) dentro del parque, del cual no se tiene claridad respecto a las condiciones contractuales del comodato.

El cerro San Juan, es uno de los lugares de actividades campestres más tradicionales de la Región de O'Higgins, entre las que se incluyen las relacionadas con Caballos, por lo que se deben tener en cuenta en el diseño el desarrollo de infraestructura y servicios para los mismos.

Actualmente no existe un control en el cerro para el paso de bicicletas, autos y motos que están ocasionando acciones antrópicas negativas.

Apéndice: lista de presencia

		Financiable con recursos del Programa de FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS REGIONALES EN LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS A ESCALA METROPOLITANA CH-L1176		TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN 11 JULIO 2024 IDOM	
REGISTRO DE ASISTENCIA					
Actividad:					
Fecha:		Horario:		Lugar:	
N°	Nombre	Institución/Sector	Teléfono:	Correo electrónico	Firma
1	Luis Zuñiga C.	M. Machali	994925490	luzunig@munobio.cl	[Firma]
2	Andrés Morales C.	M. Machali	995826663	asf@servicios@munobio.cl	[Firma]
3	Hector Morales Toro	GORE O'Higgins	971009705	hedor.morales@goreo'higgins.cl	[Firma]
4	Luis Carvajal G.	SUBDERE	987627197	luis.carvajal@subdere.gov.cl	[Firma]
5	Luz Cepa F.	M. Machali	986653324	luzcepa@munobio.cl	[Firma]
6	Rodrigo Wero	M. Machali	958738422	delco@munobio.cl	[Firma]
7	María Antonia Barz	M. Machali	72-2748007	veterinaria@municipal@munobio.cl	[Firma]
8	FRANCISCO SANDOVAL TRANCOSO	M. MACHALI	957823795	turismo y patrimonio@munobio.cl	[Firma]
9	Marlene Blanchard Pelusa	GORE O'Higgins	987064950	marlene.blanchard@goreo'higgins.cl	[Firma]
10					

		PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE CERRO SAN JUAN, COMUNA MACHALÍ			
Financiable con recursos del Programa de FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS REGIONALES EN LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS A ESCALA METROPOLITANA		TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN			
CH-L1176		11 JULIO 2024			
IDOM					
REGISTRO DE ASISTENCIA					
Actividad:					
Fecha:		Lugar:			
Horario:		Lugar:			
N°	Nombre	Institución/Sector	Teléfono:	Correo electrónico	Firma
1	Cristina Acevedo U	ONG Agrupada Urb =	988132459	GruposUrbanos@ga.cl	
2	Eduardo Grijalva	ONG Urbanos	958474943	eduardogrijalva@ga.cl	
3	MARIA JOSE Kolbach M.	DOM.	984853616	arquitectorevisor4@machali.cl	
4	Daniilo Gaete Gonzalez	SECPLAN	974806611	arquitectosecplan3@machali.cl	
5	MARIA JOSE ALVAREZ VAJOUET	SECPWJ	994704131	secpw@machali.cl	
6					
7					

Anexo 2. Materiales de soporte para la socialización

a) Modelo de invitación

Organizaciones convocantes:
Gobierno Regional de O'Higgins, Ilustre Municipalidad de Machalí, y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
Fecha 02 de julio de 2024

A la atención de:
Denis Zúñiga Cuadra
Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Ilustre Municipalidad de Machalí

Estimado,

Desde el Gobierno Regional de O'Higgins, la Ilustre Municipalidad de Machalí y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), en el marco de la preparación del Programa de Fortalecimiento de Gobiernos Regionales en la Gestión de infraestructura y servicios urbanos a escala Metropolitana (El Programa) entre Chile y el BID, tenemos el gusto de invitarles a una sesión informativa y de relevamiento de información y perspectivas de cara al desarrollo del proyecto "Mejoramiento Integral del Parque Cerro San Juan".

La sesión se realizará en Centro Cultural de Machalí tanto en formato presencial como virtual, el jueves 11 de julio, a las 15:30 hrs., con una duración de hora y media.

Dado la etapa temprana en la que se encuentra el proyecto, la realización de la sesión tiene como objetivo relevar información y rescatar visiones respecto al proyecto para la preparación del Programa para el Fortalecimiento de Gobiernos Regionales en la Gestión de infraestructura y servicios urbanos a escala Metropolitana. El objetivo es conocer su visión sobre el proyecto mencionado que permita una mejor evaluación de su factibilidad futura. No constituye en ningún caso un proceso formal de consulta pública sobre el proyecto.

En la página Web de la SUBDERE se encuentran publicados los documentos de preparación del préstamo, incluyendo los estudios ambientales y sociales realizados para el proyecto en referencia para ser consultados en caso de que lo desee:
<https://www.subdere.gov.cl/programas/programa-de-fortalecimiento-de-gobiernos-regionales-en-la-gesti%C3%B3n-de-infraestructura-y>

Muchas gracias por su atención y contamos con su presencia y aportes.

Saludos cordiales

Atentamente,

Leonardo Pino Quiroga
Jefe Estudios y Proyectos SECPLAN
arquitectosecplan1@machali.cl

b) Presentaciones en PowerPoint para facilitación del evento

